

EL IRIS

Año VII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.962.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) viernes 24 de Octubre de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

UN DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO PRÁCTICO

No se debe esterilizar nada

La ciencia acaba de enriquecerse con un curioso descubrimiento, que no solamente aporta puntos de vista nuevos sobre el mecanismo de la vida, sino que también tiene gran importancia en la alimentación del hombre y de los animales, si se permite este pleonasmó.

Se trata de la «vitaminas», calificativo que se ha dado a las nuevas sustancias que en ínfimas cantidades subsisten en los alimentos frescos y crudos, y las cuales son destruidas por la cocción o la esterilización.

El hombre de «vitaminas» que les ha dado el fisiólogo Junk, no implica en modo alguno que se conozca exactamente la composición química de estas sustancias misteriosas. Lo que se sabe es que existen sólo en los alimentos frescos indispensables a la nutrición.

Desde hace años, sobre todo en países como América y Alemania, donde se alimenta a los niños de pecho con harinas lacteadas y leches concentradas y esterilizadas, se había advertido que muchos de esos niños presentaban los caracteres distintos de la anemia y de la consunción, y gran número de ellos sucumbía.

No era el raquitismo, que se desarrolla, sobre todo, entre los niños pobres. La dolencia que se denominaba escorbuto infantil, observábase en niños de familias acomodadas, entre las cuales tan extendido se halla el uso de las harinas y leches esterilizadas.

Era que la esterilización de la leche y la purificación de las harinas, destruía esas vitaminas indispensables a la nutrición.

Se ha venido en conocimiento de esta particularidad, criando pichones, pollos y otras aves con granos de arroz y que se conoce por beri beri, la cual ocasiona anualmente la muerte de miles de personas. En cambio, si a los ali-

mentos de esos nombres y de esos animales se adiciona un poco de salvado de arroz o de cualquier otro grano, se advierte una mejoría inmediata, y por último, la curación completa.

De este modo se ha sabido que la cáscara del arroz, del trigo y de otros cereales contenía sustancias indispensables a la vida, y que Junk denomina «vitaminas».

En la marina japonesa se emplean los alimentos frescos para conjurar las epidemias terribles de beri beri.

Los orígenes de múltiples enfermedades, así como su remedio, han tenido su explicación en forma analoga.

Desde hace mucho tiempo se conocía el temible escorbuto, que diezma las tripulaciones, los ejércitos y, de una manera general, las colectividades privadas de alimentos frescos, y sabíase que unas pocas de legumbres frescas o el jugo de limón bastaban para la curación.

Ahora se viene en conocimiento de que el escorbuto, el beri beri, la enfermedad de Barlow de los niños de pechos y otras muchas dolencias de los adultos que han adoptado regímenes exclusivamente esterilizados, se deben a la ausencia de vitaminas en el alimento, y que, por lo tanto, basta para curarlas una pequeña porción de sustancias frescas.

Lo más notable es la cantidad insignificante de vitaminas que se precisa para producir—según que se hallen presentes ó ausentes—efectos extraordinarios, útiles o mortuosos.

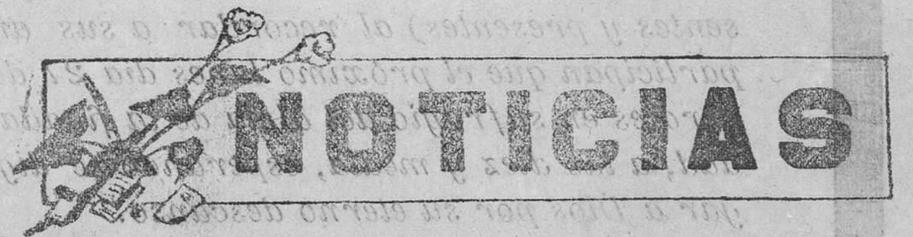
De cada cien kilos de cáscara de arroz, Junk extrae solamente dos gramos y cinco centigramos de sustancia activa.

Como el salvado de arroz no es más que una fracción de grano, se sigue que las vitaminas no entran por más de 1.100.000 en la alimentación. Y sin embargo son indispensables, y sin ellas el animal se consume y perece.

En la alimentación de los niños

y de los adultos son salientes pocos, muy pocos, alimentos frescos o crudos; la leche frescamente cocida (a ebullición a 100 grados no mata las vitaminas, pues es preciso llegar a los 120 para destruirlas), los jugos de frutos a legumbres y los cereales no descarrillados.

Este descubrimiento ha venido a echar por tierra las teorías que, basadas en las influencias microbianas y las ideas de Metchuicoff, veían sustentándose con carácter científico sobre la esterilización de los alimentos.



Tiempo.

Desde hace varios días disfrutamos de un tiempo primaveral.

La Pescadería.

Se ha visto de nuevo, hoy abundantemente provista de toda clase de pescado, que se agota todos los días a pesar de su abundancia.

Consumo.

Para el consumo de esta ciudad el vapor correo fue ayer portador de varios cerdos cebados y frutas.

Arreglo.

Por los peones municipales se procede estos días al arreglo del piso de la calle de Alfonso III y del muro del paseo de la Plaza del Borne.

El mejor aceite se vende en : : : :

LA SEXAGENARIA

a 1'15 la libra.

Representantes de municipios a Madrid.

Han llegado a Madrid los representantes de los municipios de Barcelona, Sevilla, Bilbao, Zaragoza y otras capitales mayores de 100.000 almas, para asistir a la conferencia convocada por el ministro de la Gobernación para tratar de la manera de dotar de recursos a dichos municipios.

La municipalización del pan en Madrid.

Se ha publicado una moción para municipalizar el servicio del pan por un número indeterminado de años.

Se fabricarán piezas de kilógramo y de 500 gramos, fijándose el precio regulador de cada una de ellas, como también de la harina

para la confección de pan en barras del peso de 250 gramos.

Se crearán 6 fábricas de pan y se instalarán 20 panaderías en cada distrito.

Se nombrará una comisión con representantes obreros y patronos para estudiar las bases para la municipalización.

La moción se presentará al Ayuntamiento para su aprobación.

Quiere V. tomar buen café, comiendo prelo en : : : :

LA SEXAGENARIA

Quejas del Cónsul de España al Gobierno brasileño.

El Cónsul de España ha visitado al Ministro del Exterior y protestó de la expulsión de algunos españoles.

El Ministro le dijo que se trataba de una medida de defensa social, que se practica en todos los países.

El Cónsul de España denunció luego que en algunos puntos del Brasil los españoles son molestados y perseguidos por las autoridades, sin motivo.

El Ministro le dijo que si se prueba esta denuncia castigará a los culpables.

Declaraciones de Romanones.—Sobre los presupuestos.

El conde de Romanones contestando al señor Sanchez Toca en la conferencia sobre presupuestos le dijo: «Con mis votos los de mis amigos y mi intervención personal ayudaremos a quien se proponga dotar a la Nación de presupuestos sin que ello quiera decir que prescindamos de la discusión minuciosa de dicha obra.

Estamos en momentos que nos interesa a todos que se legalice la



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SRTA. D.^A JUANITA BENEJAM BAGUR

OCURRIDO EN BARCELONA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1918

R. I. P.

Sus desconsolados madre, hermano y D. Carlos Belletrux y demás familia (ausentes y presentes) al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les participan que el próximo lunes día 27 de los corrientes se verificarán solemnes funerales en sufragio del alma de la findda, en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, a las diez y media, esperando se dignarán asistir al mencionado acto para rogar a Dios por su eterno descanso.

Ciudadela, 24 de Octubre de 1919.

No se invita particularmente.

situación económica y después será otra cosa.

No tengo interés en que este Gobierno calga.

Aquí lo interesante no es el plazo de caída de este Gobierno, sino el plazo de la caída de las Cortes.»

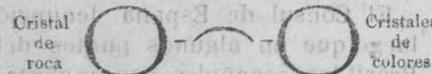
Reitera su ayuda para los presupuestos, que no puede extenderla a cuestiones.

Creo, añadió, coincidir con la actitud que dice precisa adoptar el señor Maura.

Preguntando de si habló de su visita al Extranjero dijo que era natural que tratáramos de política exterior que el señor Sanchez Toca deseara conocer mis impresiones.

De este asunto habíamos con cierta extensión.

BARATURA INCOMPATIBLE



GAFAS LENTES GEMELOS

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontraréis en casa de

B. CARLES, Santa Clara, 16.

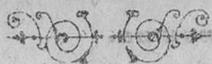
El viaje del Rey de España a América.

Se está efectuando un cambio de impresiones entre las Repúblicas americanas para lograr que el viaje del Rey de España a Sur América sea un hecho la primavera próxima.

Después los Presidentes de las distintas Repúblicas visitadas devolverían la visita a don Alfonso XIII en Madrid.

Vinos.

Vinos de muy buena calidad se venden en la plaza de Cabrisas y Caimaris n.º 5.



SANTORAL

Sábado, 25.—Santos Frutos, Crispín, Crispín y Santa Daría.

Día 25.—Sol sale a las 6 g, pónese a las 4'57.—Luna sale a las 8'6, pónese a las 6'11.



Ayuntamiento de Ciudadela

Relación de las cantidades ingresadas en la Depositaria de este Ayuntamiento por el concepto de Arbitrios Municipales sobre puestos públicos de venta de pescado, frutas, verduras y derechos de degüello, durante el transcurso del corriente año, a saber:

	Arbitrios Municipales	Derechos de Degüello
	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Enero	73'85	380'45
Febrero	125'45	342'25
Marzo	115'60	497'00
Abril	116'85	551'15
Mayo	142'15	666'95
Junio	140'95	665'85
Julio	138'45	558'05
Agosto	122'83	478'58
Septiembre	120'85	450'95
Totales Plas.	1.096'98	4.501'23

Ciudadela 30 Septiembre de 1919.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BRJOLI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máx.	Mín.	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
23	16	763.8		19.0			W.	5.1a10.0		Nuboso	
24	8	763.7	0.0	17.0	22	17	N.	10.1a20.0		Idem.	Rizada

Alcaldía de Ciudadela

FOMENTO

Habiendo acudido a este Ayuntamiento D. Emiliano Noguera Julián de esta vecindad en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa n.º 18 de la calle Notario Quintana de esta ciudad, para destinarlo a usos industriales; se anuncia al público, a tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes que el expediente de referencia, permanecerá expuesto al público en la Secretaria en este Ayuntamiento, por espacio de quince días, previo anuncio en el B. O. de la provincia a efectos de reclamacón.

Ciudadela 14 Octubre de 1919.

El Alcalde,

EL CONDE DE TORRE-SAURA.

LA SEXAGENARIA

Vende las pastas para sopa, frescas cada semana.

EL COMANDANTE DE MARINA DE MENORCA.

Hago saber: Que las fuerzas de Carabineros que prestan sus servicios en esta Isla, han de dedicarse al ejercicio de tiro al blanco desde la costa al mar, desde las 8 a las 12 horas de los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes, en los sitios siguientes:

Ciudadela.—En Cala Santandria los días 27, 28, 29 y 30.

Fornells.—Fuente de los Escalones los días 29 y 30.

San Cristóbal.—Playa de Son Bou los días 27 y 28.

Mahón.—Murta Campo de S. Antonio los días 27, 28, 29 y 30.

Lo que se publica para que los navegantes y pescadores en general, se abstengan en dichos días a las horas indicadas de pasar por las inmediaciones de la Costa en los sitios nombrados, con el fin de evitar desgracias.

Mahón 15 de Octubre 1919.

DEONATO RODRIGUEZ

